AGENCIA EN BUENOS AIRES
FLORIDA 251
U. T. Avenida 6550 - T. T. 267

EL LITORAL

PORTE PAGO

Año XIV — No. 3173 | Servicio informativo de la Agencia "AUSTRAL" | Edición de 12 páginas | SANTA FE, Martes 17 de Noviembre de 1931 | Redacción y Administración: San Martín 2653|2656

Como se Esperaba, No Hubo en la 4a. Sección de la Cap. Federal Más Cambio que en el Total de Votos

La posición de mayoría de la Alianza, tanto en lo que respecta a electores de Presidente, como a Senadores y Diputados nacionales, se mantiene inconmovible, adjudicándose la totalidad de los circuitos de la Boca

LOS ESCRUTINIOS EN LAS PROVINCIAS

BUENOS AIRES, 17. — Poco después de las 9 horas, constituyóse la Junta en el recinto del Congreso, dando comienzo a las tareas del día con algunas mesas del circuito 30 de la sección 4a., cuyos resultados, por ser las primeras, transcribimos en detalle:

MESA 4a.—CIRCUITO 30

	Elc.	Dip.	Sen.
Alianza	118	126	126
G. Justo	80	—	—
S. Indep.	—	55	55
S. Pública	1	2	—

MESA 3a.—CIRCUITO 30

	Elc.	Dip.	Sen.
Alianza	132	138	139
G. Justo	82	—	—
S. Indep.	—	57	56
S. Pública	—	1	—

MESA 2a.—CIRCUITO 30

	Elc.	Dip.	Sen.
Alianza	137	144	148
G. Justo	79	—	—
S. Indep.	—	54	50
S. Pública	—	3	3

En las mesas 2a. y 3a. se computaron seis votos en blanco en cada una, en la 4a., ninguno. Las mesas están transcriptas en el orden en que fueron escrutadas.

UNA TOTALIZACION

Sumados los resultados de las tres primeras secciones, con más 18 mesas de la sección 4a. (Boca) las posiciones de cada partido eran como sigue.

Electores de Presidente:
Alianza 39.815
G. Justo 21.229
Diputados:
Alianza 40.457
S. Indep. 14.550
Senadores:
Alianza 41.169
S. Indep. 14.331

Senadores:
Alianza 43.326
S. Indep. 15.206
S. Pública 1.057
En blanco 2.013

PARCIALES DE LA 4a. (OFICIALES)

BUENOS AIRES, 17. — La Junta acaba de dar a conocer los parciales oficiales de la 4a. sección, hasta 25 mesas, que son los siguientes.

Electores de Presidente:
Alianza 3354
G. Justo 1872
S. Pública 85
Diputados:
Alianza 3486
S. Indep. 1391
S. Pública 79
Senadores:
Alianza 3531
Soc. Indep. 1352
S. Pública 36
En blanco 99

HASTA 40 MESAS

Al escrutarse 40 mesas de la 4a. sección, totalizados esos cómputos y los de las 1a., 2a. y 3a. sección, las posiciones eran éstas.
Electores de Presidente:
Alianza 42.692
G. Justo 23.610
S. Pública 1.023
Diputados:
Alianza 44.096
S. Indep. 15.783
S. Pública 2.534
Senadores:
Alianza 44.343
S. Indep. 15.441
S. Pública 1.068
En blanco 2.285

CUARTO INTERMEDIO

BUENOS AIRES, 17. — Aproximadamente a las 10.45 horas, la Junta pasó a un breve cuarto intermedio, para dar descanso a sus empleados.

Quince minutos después reanudábanse las tareas.

Hasta 45 mesas de la 4a. los cómputos generales eran los siguientes.
Electores de Presidente:
Alianza 43.253
G. Justo 23336
S. Pública 1.034
Diputados:
Alianza 44.496
S. Indep. 16.001
S. Pública 2.538
Senadores:
Alianza 44.838
S. Indep. 15.655
S. Pública 1.069
En blanco 2.160

Hasta las 50 mesas de la 4a., las posiciones de los partidos eran las siguientes.

Electores de Presidente:
Alianza 43.789
G. Justo 23.705
S. Pública 1.037
Diputados:
Alianza 44.669
Soc. Indep. 16.260
S. Pública 2.544
Senadores:
Alianza 45.415
Soc. Indep. 15.892
S. Pública 1.072
En blanco 2.196

Hasta 60 mesas de la 4a. sección los partidos estaban en las posiciones siguientes.
Electores de presidente:
Alianza 44.789
G. Justo 24.480
S. Pública 1.044
Diputados:
Alianza 45.686
S. Indep. 16.785
S. Pública 2.560
Senadores:
Alianza 46.445
S. Indep. 16.381
S. Pública 1.070
En blanco 2.448

TOTALES HASTA LA 4a. SECCION

BUENOS AIRES, 17. — Ha terminado el escrutinio de la sección 4a. Totalizados los resultados de ella y de las tres primeras secciones, la posición de los partidos era la siguiente.

Electores de Presidente:
Alianza 46.685
G. Justo 25.482
Diputados:
Alianza 47.081
S. Indep. 17.489
Senadores:
Alianza 47.847

CAPITAL FEDERAL

	1930 Soc. Ind.	1930 Soc. Viejos	1930 Radic. Irigoy.	1931 Rad. Just.	1931 Alianza Democ.
Secc. 1a.	8433	9126	8463	9.441	19.534
" 2a.	3130	4409	3124	3.942	7.924
" 3a.	3299	5655	5043	5.448	9.893
" 4a.	3407	6228	4721	5.651	8.682
" 5a.	7982	3961	5690		
" 6a.	6093	1356	4129		
" 7a.	4117	8152	2462		
" 8a.	4422	2380	3290		
" 9a.	4343	2765	2720		
" 10a.	3252	2078	3903		
" 11a.	3036	1493	1398		
" 12a.	4902	2463	4015		
" 13a.	5689	2279	2438		
" 14a.	6439	2094	2226		
" 15a.	9217	10224	7829		
" 16a.	8366	5562	6323		
" 17a.	6611	3813	4361		
" 18a.	7339	4700	4682		
" 19a.	6386	3866	3742		
" 20a.	3973	1372	1935		

LA ENTRADA AL RECINTO

BUENOS AIRES, 17. — La entrada al recinto en que funciona la Junta Escrutadora, que hasta ahora era limitadísima y concedida previa una serie de exigencias, es más accesible desde hoy, gracias a la buena voluntad de la Junta y de los oficiales del Regimiento que custodian el Congreso.

A los concurrentes se les exige solamente la presentación de la libreta de enrolamiento y las tarjetas y poderes, a periodistas y fiscales.

La concurrencia, con este motivo, ha sido muy numerosa hoy.

HASTA 21 MESAS DE LA 4a.

Hasta 21 mesas de la 4a. sección los totales por partido, siempre computados los votos de las anteriores secciones, eran los siguientes.
Electores de presidente:
Alianza 40.242
G. Justo 21.465
Senadores:
Alianza 41.626
S. Indep. 14.421
Diputados:
Alianza 40.895
S. Indep. 14.720

HASTA 27 MESAS

BUENOS AIRES, 17. — Al computarse a los resultados anteriores los de 27 mesas de la 4a. sección, las posiciones eran las siguientes:
Electores de Presidente:
Alianza 41.312
G. Justo 21.985
S. Pública 1.016
Diputados:
Alianza 42.722
S. Indep. 15.079
S. Pública 2.506
Senadores:
Alianza 42.446
Soc. Indep. 14.786
S. Pública 1.050
En blanco 2.061

A LAS 35 MESAS

Hasta las 35 mesas de la 4a. sección, incluídas las dos anteriores, los cómputos totales eran como detallamos a continuación.
Electores de Presidente:
Alianza 42.047
G. Justo 22.638
S. Pública 1.021
Diputados:
Alianza 42.780
Soc. Indep. 15.840
S. Pública . . . . . . [illegible]

Los totales de la 4a. sección no han sido dados a conocer por la Junta hasta este momento.

TOTALES DE LA 4a. SECCION

BUENOS AIRES, 17 — Damos a continuación los resultados de la 4a. sección de la Capital Federal:
Electores de presidente:
Alianza 8682
G. Justo 3631
Sal. Pública 66
Senadores:
Alianza 9023
S. Independiente . . . 3772
S. Pública 49
Diputados:
Alianza 9107
S. Independientes . . . 3568
S. Pública 185

6 MESAS DE LA 5a.

BUENOS AIRES, 17. — Las primeras seis mesas de la Sección 5a. Flores, arrojaron los siguientes resultados:

Electores de Presidente:
Alianza 922
Gral. Justo 471

Senadores:
Alianza 801
Soc. Independientes . . 290

Diputados:
Alianza 833
Soc. Independientes . . 305

UNA INCIDENCIA

BUENOS AIRES, 17. — Hoy a mediodía se produjo una incidencia entre el fiscal del partido Concentración Obrera, Nazario Schwaser y el Oficial Mayor de la Junta, señor Olivera.

En el día de ayer, la Junta computó al totalizar oficialmente los resultados de la Sección 2a. 112 votos a los candidatos del partido representado por el fiscal Schwaser, pero éste, que llevaba sus cómputos exactamente reclamó, afirmando que habían obtenido 137 votos. Como anoche la Junta rectificara su error, el fiscal pretendió hoy pasar a la sala de periodistas a fin de entregar a éstos su cómputo, cosa que molestó al citado Oficial Mayor, quien puso el hecho en conocimiento de la Junta, la que, ante la insistencia del fiscal, ordenó fuera expulsado del recinto.

BUENOS AIRES, 17. — Las primeras 20 mesas de la Sección 5a. arrojaron los siguientes resultados:
Electores de presidente:
Alianza 2217
G. Justo 1839
Senadores:
Alianza 2534
S. Indep. 1371
Diputados:
Alianza 2463
S. Indep. 1306

Los votos de la candidatura Justo en esta sección, descompónense así:
Fórmula: Justo - Roca . . 803.
" Justo - Matienzo . 575
Lista Unica (S. I.) 473

EN TUCUMAN

TUCUMAN, 17. — Ha terminado el escrutinio del Departamento Famaillá con el siguiente resultado.
Electores de Presidente:
Dem. Nac. 2725
Def. Prov. 2918
Antip. 188
Alianza 1165
Diputados nacionales:
Dem. Nac. 2734
Def. Prov. 3002
Antip. 190
Alianza 1034
Gobernador:
Dem. Nac. 2738
Def. Prov. 3147
Antip. 182
Alianza 925
Legisladores Provinciales:
Dem. Nac. 2746
Def. Prov. 3132
Antip. 181
Alianza 925
Soc. Indep. 77
Nulos 86
En blanco 2009

TUCUMAN, 17. — Damos a continuación los resultados de 31 mesas del Departamento Monteros.

Electores de presidente:
Dem. Nac. 1819
Def. Prov. 1438
Antip. 533
Alianza 288

Diputados nacionales:
Dem. Nac. 1828
Def. Prov. 1411
Antip. 535
Alianza 330
Blancos 1236

Gobernador:
Dem. Nac. 1803
Def. Prov. 1433
Antip. 564
Alianza 222

Legisladores provinciales:
Dem. Nac. 1790
Def. Prov. 1483
Antip. 564
Alianza 224

TOTALES GENERALES

Hasta 31 mesas del Departamento Monteros, la situación de los partidos era la siguiente, computadas ellas, la capital y Famaillá:

Electores de presidente:
Dem. Nac. 8.400
Def. Prov. 10.866
Antip. 1.119
Alianza 9.210

Diputados nacionales:
Dem. Nac. 5.510
Def. Prov. 12.716
Antip. 335
Alianza 7.835

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las quince horas.

EN CORRIENTES

CORRIENTES, 17. — La Junta Escrutadora prosiguió con toda actividad sus tareas, escrutando hasta el Departamento La Paz. Los totales, ese distrito inclusive, eran los siguientes.
Electores de Presidente:
Liberales 10.962
Dem. Nac. 11.740
Alianza 2.312
En blanco 2.680
Anulados 39
Diputados nacionales:
Liberales 10.712
Dem. Nac. 10.745
Alianza 2.238
Gobernador:
Liberales 10.703
Dem. Nac. 9.487
Alianza 1.967
Legisladores provinciales:
Liberales 10.364
Dem. Nac. 9.316
Antipers 1.909
Alianza 2.230

CORRIENTES, 17. — El escrutinio ha proseguido hasta ahora normalmente dando cuenta de la celeridad con que se trabaja, el elevado total de votos escrutados.

Por lo que hasta ahora puede verse, obtendrá mayoría en la provincia la fórmula Justo-Roca, llevando ventajas en la lista de diputados nacionales el Partido Demócrata Nacional y en la elección de gobernador, el partido liberal.

CORRIENTES, 17. — Totales hasta la ciudad de Goya:

Electores de presidente:
Liberales 10.540
Dem. Nac. 13.146
Alianza 2.948

Diputados nacionales:
Liberales 11.267
Dem. Nac. 12.091
Alianza 2.410

Gobernador:
Liberales 11.264
Dem. Nac. 10.199
Alianza 2.247
Antip. 2.687

(CONTINUA EN PAGINA 2)

13 SUICIDIOS EN 15 DIAS EN la C. de ROSARIO

12 de ellos con el clásico cianuro y uno con arma de fuego

ROSARIO, 17. — En los quince días primeros del mes en curso, han cumplido exitosamente sus deseos de terminar bruscamente sus días, trece personas en esta ciudad.

En doce casos de suicidio, los desesperados acudieron al ya clásico y terrible cianuro de potasio, y en uno de ellos el suicida empleó el arma de fuego para consumar sus propósitos.

VOLVIO A BAJAR EL PESO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 17. — Un nuevo contraste experimentó hoy el peso argentino al cerrarse el mercado de cambios, que cotizó a 14.25 la libra esterlina en giro telegráfico, contra 14.28 de ayer, mientras se mantuvo estable en sus relaciones con el dollar.

Las cotizaciones fueron las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.45	14.44
DOLLAR	379.54	379.20
FRANCO	14.88	14.86
LIRA	19.59	19.56

La incorporación de conscriptos de la clase de 1911

Se efectuará el próximo dos de enero

BUENOS AIRES, 17. — El Ministerio de la Guerra ha dado una resolución ordenando que la incorporación de conscriptos sorteados últimamente se lleve a efecto el día dos de enero próximo.

Para esa fecha, todos los ciudadanos que deberán hacer el servicio anual, se encontrarán en los puntos de concentración.

LA ESCUADRILLA DE AVIONES DE LA A. ARGENTINA

Esta tarde se encontrarán en Rosario los aparatos

ROSARIO, 17. — A las 17.30 de hoy se encontrarán en Rosario, procedentes de Paraná los aparatos que componen la escuadrilla de la armada que ha realizado el raid a Posadas. Esta escuadrilla, como se sabe, viene a las órdenes del Cap. de Fragata Marcos Zar.

Los aparatos terrestres descenderán en el aeródromo de Fisherton y los anfibios lo harán en el puerto, frente al club de Remeros de Alberdi. Después, los aviadores se reunirán en el Hotel Italia y concurrirán a saludar al Intendente Municipal.

ROSARIO, 17 — Aproximadamente a las 17 horas llegaron a ésta los aviones de la escuadrilla naval que van a Buenos Aires, procedentes de Posadas.

Los aparatos son quince, cuatro terrestres que descendieron en Fisherton y 11 anfibios que lo hicieron en el río, frente al Club Remeros de Alberdi.

Pasado mañana los aviones seguirán a Buenos Aires.

Tormentas de Nieve en España

Azotan la mayor parte del norte de la península

PERJUICIOS

MADRID, 17 — Desde hace cuarenta y ocho horas, furiosas tormentas de viento y nieve azotan la mayor parte del norte de España. Las comunicaciones están en parte interrumpidas y se sabe que los pasos de montaña están cerrados por las avalanchas, como asimismo que numerosas vías de ferrocarril han quedado en malas condiciones para el tráfico.

En los alrededores de Teruel, especialmente, los daños que ha causado la nieve son importantes.

CHOCARON EN N. YORK, POLICIAS Y COMUNISTAS

Estos últimos en número de 500, encabezados por una mujer

NUEVA YORK, 17. — Una manifestación de 500 comunistas encabezados por una mujer, chocó con la policía en una de las calles de la ciudad, debiendo los soldados hacer disparos al aire para dispersarlos, lográndolo con éxito.

Después de disolverse la manifestación, la policía efectuó numerosos arrestos entre los dispersos.

Postergó su Viaje M. Ghandi

Después de una entrevista que celebró con Mac Donald

LONDRES, 17. — Después de una entrevista celebrada entre Mahatma Ghandi y el jefe del gobierno, el primero postergó su partida para la India.

Mac Donald continúa siendo optimista con respecto al éxito de la Conferencia de la Tabla Redonda y Ghandi no quiere malograr, retirándose del país, alguna otra tentativa que podría hacerse.

ENTREGAN LAS ARMAS EN ESPAÑA

Las autoridades policiales reciben muchas día a día

MADRID, 17. — Las autoridades policiales de todo el país están recibiendo continuamente numerosas armas que entregan los vecinos en virtud de la ley que prohibe la tenencia de ellas.

Con tal motivo, en las sedes policiales se forman verdaderas colecciones de armas, que van desde la más antigua hasta la más mo-

EL GENERAL CHINO MANCHANG - SHAN HA ACEPTADO LA TREGUA PROPUESTA POR EL COMANDANTE JAPONES HONJO

La ciudad de Tsi Tsi Har ha sido evacuada, pués la población teme que los aviones japoneses de bombardeo lleven a cabo otro raid sobre la misma, con graves consecuencias

LA CONFERENCIA DE PARIS

EVACUACION DE TSI TSI HAR

TSI TSI HAR, 17. — La ciudad ha sido completamente evacuada, refugiándose los pobladores en sitios descampados de los alrededores.

La población civil temía en los últimos días que los aeroplanos japoneses de bombardeo llevaran a cabo otro raid sobre la ciudad, con terribles consecuencias.

LA TREGUA DE HONJO

MUKDEN, 17. — El General Manchang—Shan presentó al comandante de las fuerzas japonesas, Honjo, una contrapropuesta en el sentido de que los japoneses se retiren de la zona del rio Nonni, en cuyo caso las fuerzas chinas retrocederían hacia el norte, en dirección a Harbin.

TOKIO, 17. — Despachos no confirmados recibidos por la agencia Rengo, dicen que el General chino Manchang—Shan ha comenzado a retirarse con sus tropas, debido a que ha aceptado la propuesta de tregua formulada por el Comandante de las fuerzas japonesas, Gral Honjo.

EN LA LIGA

PARIS, 17. — Los miembros del Consejo de la Liga de las Naciones, sin la presencia de los delegados chinos y japonés, reuniéronse a objeto de considerar la situación de la Manchuria.

Sábese que en la reunión del Quai D'Orsay se habló sobre la nueva posición de los Estados Unidos, el cual parece haber cedido algo en su criterio sobre la evacuación de la Manchuria por el Japón.

Después de la sesión los miembros del Consejo sostuvieron conversaciones de carácter privado con Sze el delegado chino y Yoshizawa el delegado japonés.

Se tiene entendido que el Gral. Dawes no colaborará directamente con la Liga en la solución del conflicto.

UNA CONFIRMACION

TOKIO, 17. — Oficialmente se confirma la noticia de que Manchang—Shan aceptó todos los puntos de la propuesta de tregua japonesa, habiendo iniciado la retirada.

HA LLOVIDO MUCHO EN LA ZONA DEL SUR

199 milímetros en lo que va del mes, en Rosario

ROSARIO, 17. — Durante los días del mes en curso, ha llovido en Rosario y en la mayor parte del sur de la provincia, la cantidad de 199 milímetros, siendo esta una cantidad sumamente elevada.

Han comenzado a llegar de distintos puntos de la campaña, datos relativos a los perjuicios causados por las lluvias en las sementeras.

UN DRAMA POR CUESTIONES DE FAMILIA

Ocurrió el hecho entre dos agentes de policía

UN MUERTO

BUENOS AIRES, 17. — Dos agentes de la policía de la Capital Federal han sido protagonistas esta mañana de un drama, que se estima originado por razones de familia.

En circunstancias que el agente Ismael Franco descendía de un tranvía en la calle Independencia y Balcarce, advirtió que venía a su encuentro su compañero José Barrera, chapa 3622; sostuvieron en el mismo lugar un cambio de palabras, al que pretendió poner fin Barrera extrayendo el revólver de ordenanza, y gatillándolo sin que saliera la bala, por haber fallado el mecanismo o la pólvora.

En vista del peligro en que se veía, Franco extrajo a su vez el revólver de la repartición y abocándolo a su colega, hízole un disparo a Barrera, hiriéndolo en la región frontal herida a consecuencia de la cual fallecía momentos después.

El matador requirió de inmediato la presencia de sus superiores, constituyéndose detenido, y afirmando que el incidente había tenido orígenes en una cuestión familiar.

HUELGA DE TAXIMETROS EN MADRID

Se resisten a la revisión de sus contadores

MADRID, 17 — Los chauffeurs de taxímetros se han declarado en huelga debido a la disposición adoptada últimamente por la municipalidad en el sentido de que deben someterse periódicamente a una revisión de sus aparatos de control.

La huelga se ha iniciado con

Un Acuerdo de Francia y Alemania

La carta al Banco de Basilea, de Alemania

PARIS, 17. — En los círculos extraoficiales se dice que definitivamente Francia y Alemania han llegado a un acuerdo virtual sobre la carta que el gobierno de Alemania enviará al Banco de Basilea.

En ella, este país pedirá la convocatoria de la Comisión Asesora del Plan Young a efectos de que resuelva sus difíciles situaciones financieras.

LA EXCLUSION DE ABALOS Y del Dr. RUEDA

Asegúrase que la ha pedido el delegado en la F. de Medicina

ROSARIO, 17. — Extraoficialmente se ha asegurado que el delegado de la Facultad de Medicina, Dr. Spangerberg, ha pedido al Interventor la exclusión de los doctores Abalos y Rueda, profesor de clínica quirúrgica el primero y de clínica infantil el segundo, por haber hecho abandono de sus cátedras.

Ambos médicos se encuentran en Paysandú, donde se han entregado al ejercicio de su profesión.

ATACARON LOS SOCIALISTAS AL G. DE LAVAL

El fracaso en la solución del problema de la desocupación

PARIS, 17. — Los diputados socialistas en la Cámara formularon una serie de violentas ataques al gobierno de Laval, al que acusan de haber fracasado estruendosamente en la solución del problema de la desocupación.

Los ministros se hallaban presentes en la sesión y tomaban no-

A LAS 18 Y 30 PROSIGUIO EL ESCRUTINIO DEL DEPARTAMENTO ROSARIO

La mayoría se mantuvo acentuada a favor de la Alianza

A LAS 77 MESAS, INCLUSIVE ALGUNAS DE LA 6a.

Reanudado el escrutinio poco después de las 18.30, las sumas de votos continuaron favoreciendo a la Alianza en proporción acentuada.

A las 77 mesas, en las que están incluídas algunas de la 6a. sección, los totales de la elección nacional, eran:

Alianza	10.479
Radicales	4.762

FINAL DE LA 5a. SECCION

El resultado de la 5a. sección ha sido el siguiente:

Alianza	2554
Radicales	1092
En blanco	463

HASTA 82 MESAS

Alianza	11064
Radicales	5040

Posición de los candidatos a diputados nacionales hasta la 1a. sección inclusive de Rosario.

ALIANZA

Francisco Correa	52.073
José N. Antelo	52.024
Gerardo Constanti	52.005
Luis María Mattos	52.004
Avelino Bellarés	51.996
Gregorio Parera	51.994
Carlos Colombres	51.991
Vicente Pompónio	51.987
José Carreras	51.984
M. Mosset Iturraspo	51.970
Enzo Bordabehere	51.974
Mario Antelo	51.960
Rodolfo Vionnet	51.901

RADICALES

José Argonz	48.379
Angel Saggese	48.317
Plácido C. Lazo	48.260
Pío Pandolfo	48.187
Daniel Bosano Ansaldo	48.167
Rafael Biancofiore	48.163
José U. Aguirre	48.153
Faustino Infante	48.081
José Araya	48.079
Ireneo de Anquin	48.060
Jorge Ferri	48.029
Héctor S. López	48.014
Rodolfo G. Videla	47.982
AGRARIOS	2.709
EN BLANCO	12.088

EL ESCRUTINIO EN LA CAPITAL FEDERAL

(Continuación de la Pág. 1a.)

TOTALES HASTA 27 MESAS

BUENOS AIRES, 17. — Hasta 27 mesas de la 5a. sección, computadas las secciones anteriores, los resultados eran los siguientes:

Electores de Presidente:

Alianza	49.175
G. Justo	27.919

Senadores:

Alianza	81.141
S. Indep.	18.723

Diputados:

Alianza	30.214
S. Indep.	19.191

HASTA 33 MESAS DE LA 5a. SECCION

Electores:

Radicales	28.871
Alianza	49.991

Senador:

S. Independientes	19.431
Alianza	51.977

Diputados:

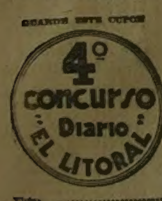
Soc. Independientes	19.850
Alianza	51.111

En estas mesas que se están escrutando dan mayoría de sufragios a los radicales justistas.

NUESTRO 4o. CONCURSO

Recorte este cupón y cuando haya juntado tres, canjéelos en la Administración del diario por la boleta numerada que da opción al sorteo. Todos los días hábiles de 9 a 19 horas se atiende el canje.

GUARDE ESTE CUPON



Firma ....

....

A las personas que remitan del interior ... — La Administración no se responsabiliza por pérdidas.

ELEGANTE AUTOMOVIL



... que está destinado como premio en el sorteo del ... Concurso que ha organizado "El Litoral".

... La foto ha sido ...

Sesión de la Comisión Directiva del Santa Fe Automóvil Club

Bajo la presidencia del titular Ing. Celestino Mounier y con asistencia de los señores Ing. Enrique H. Mai, Aquiles Acerbi, Dr. José A. Muzzio, José G. Ghio, Juan I. Papis, Remo Del Maso, Lázaro Wolpis, Bonfiglio Prono, Luis Borruat y [illegible] Ochoteco, se reunió el lunes la C. D. del "Santa Fe Automóvil club". Siendo las 21 y 45 horas el Sr. Presidente declaró abierta la sesión.

Acta—

Se da lectura del acta de la sesión anterior, siendo aprobada sin observación.

Socios ingresados—

Se aceptan en carácter de socios activos a los Sres. Benjamín J. Alvarez, José Scándalo y Olimpo C. [illegible]; en carácter de socios adherentes son aceptados los Sres: [illegible], Arturo Cimadevilla y [illegible] Borrajardi.

Renuncias—

Los Sres. [illegible], Esteban Garro e Ing. Ernesto Habicht presentan [illegible] activos, encomendándose al Gerente los entreviste y les solicite el retiro de la misma. Del Dr. Carlos Vivas Vocos presentando igualmente su renuncia de socio activo, se encomienda al Sr. Secretario Dr. Emilio G. Leiva, para que lo entreviste y le solicite el retiro de la misma.

Correspondencia—

Del club [illegible] y Esgrima, comunicando sus nuevas autoridades, se toma nota y hace llegar los votos por el éxito en sus gestiones a la nueva C. D.

De la Asociación Automovilística Argentina, adjuntando reglamentos del Concurso de Elegancia que patrocinara esa entidad.

De la Federación Argentina de Automovilismo:

a) Adjuntando reglamentación de Consorcios Camineros, se resuelve consultar a Comisiones Viales, sobre el número y reglamentación de los Consorcios Camineros de la Provincia.

b) [illegible] copia de la contestación a la nota de afiliación del Círculo Automovilista Argentino, se toma nota.

c) Comunicando que la Asamblea General de Delegados ha fijado para el 11 del cte. el estudio de la cuota de afiliación y [illegible] de las autoridades definitivas.

d) Comunicando que [illegible] en el Paraná Automóvil club, su representación en el "3o. Campeonato santafesino del kilómetro".

e) Que de acuerdo al pedido formulado por esta entidad, sobre rebaja de pasajes en el transporte de automóviles en las balsas que efectúan el servicio Santa Fe — Paraná, ha resuelto presentar un escrito al Ministerio pertinente solicitando dicha rebaja.

f) Comunicando que el C. D. de esa entidad, de acuerdo al pedido formulado por esta Institución, con fecha 18 del mes pasado, ha [illegible] de uno de sus miembros con el objeto de que se entreviste con el Sr. Presidente de los Y. P. F., a fin de llegar a una solución definitiva en el asunto de que se trata.

Del Sr. Gerente de la Fiat Argentina S. A., Don Emilio Brocca, se toma nota.

De la entidad Viajes Educativos Sociales, remitiendo folleto sobre viajes de turismo a Europa.

De la flia. de Bentolila, se toma nota.

Se autorizó a la Gerencia celebrar dos conferencias telefónicas con Rosario.

"3o. Campeonato santafesino del kilómetro—

Se designaron las siguientes autoridades:

Comisión de Recepción:

Sr. Ing. Celestino Mounier, Dr. José A. Muzzio, Mayor Ricardo Palacio, Dr. Moisés Bentolila, Dr. Antonio H. Celeri, Emilio G. Leiva, Juan José Cáneves, Ing. Juan Mario Samatán.

Comisión técnica—

Sres. Domingo Ochoteco y Domingo Friggeri.

Cronometristas—

Sres. Mauricio Grewel, Ing. Hipólito Marelli y delegados del Paraná Automóvil club.

Jueces de largada—

Sres. Lázaro Wolfy y Bonfiglio Prono.

Jueces de Llegada—

Aquiles Acerbi y Luis Borruat.

Comisario General de Pista—

Sr. Pablo Vigiglio.

Sub—Comisarios de pista—

Controles de Moto Club Santa Fe.

Invitados—

Se resolvió invitar especialmente al Sr. [illegible], Sres. Ministros, Jefe de Policía, Intendente Municipal, Jefe y Oficialidad del Regimiento 12, y entidades automovilísticas.

Prueba del kilómetro lanzado para motocicletas"—

Como número especial se resolvió organizar esta prueba con inscripción libre para los socios del Moto Club Santa Fe y que se correrá al final del Campeonato del kilómetro.

Se estableció que la entrada a la pista será de m|n 0.30 por persona, siendo para los libres el acceso a la pista.

Comisión pro—homenaje al ex socio fundador del "S. F. A. C". Don Juan Tramezzi": A moción del Sr. Prono se designa esta comisión, quedando integrada de la siguiente manera:

Presidente, Sr. Ing. Enrique H. Mai; Vice, Bonfiglio Prono; Secretario, Dr. José A. Muzzio; Tesorero, Juan I. Papis.

Los Sres socios que deseen contribuir con su óbolo, podrán hacerlo en la Secretaría del club.

La C. D. resuelve constituirse durante el transcurso de la presente semana, en sesión permanente.

Siendo las 22 y 30 horas, se levantó la sesión.

Pudo haber sido un choque de graves resultados

Esta mañana, poco después de las 10 horas, en calle Corrientes y 9 de Julio se produjo un accidente de tráfico, que sólo por verdadero milagro no ha tenido consecuencias graves.

A la hora expuesta corría por calle Corrientes el auto 2061 que guiaba Arturo Ibáñez, domiciliado en Rivadavia 1900. Iba llegando a 9 de Julio, cuando lo embistió el ómnibus de la Empresa de Tranvías No 3, chapa 702, piloteado por Américo [illegible] y guarda Pedro Ciampoli.

Para dar idea de lo que resultó del choque basta decir que Ibáñez, que resultó ileso de pura suerte, tendrá que comprar otro automóvil. La seccional primera trata de deslindar responsabilidades.

ELEGANTE MUEBLE "VICTROLA"

9o. Premio del 4o. Concurso que "El Litoral" ha organizado, cuyas bases aparecen en este diario. Es de la acreditada casa Berrueco y Cía., de esta ciudad, establecimiento que garantiza la perfección de este instrumento musical.

GIROS A LA VISTA

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	37.—3.4	37.34
Francia	15.27	15.29
Bélgica	1.29	1.28
España	4.89	4.88
Italia	11.60	11.55
Suiza	3.06	3.06
Portugal	17.—	16.80
Est. Unidos	167.—	167.85
Uruguay	77.50	75.—
Brasil	9.300	—
Alemania	2.31	2.31
Holanda	1.49	1.48½

LOTERIAS

NACIONAL

CAPITAL FEDERAL, 17. — Esta tarde se efectuó el segundo sorteo mensual de la Lotería de Beneficencia, resultando premiado con 100.000 pesos nacionales que es el premio mayor, el número:

16.031

y con los premios siguientes, los números:

12347, 12945, 6478, 13052, 3094, 12900, 11408, 17334, 1111, 3075, 7019, 8443, 8942, 9006, 9938, 9940, 13443.

MERCADOS CEREALISTAS

MERCADOS A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 7.22; noviembre, 7.22; diciembre, 7.27; enero, 7.28; febrero, 7.35.

Lino. — Disponible, 11.05; noviembre, 11.05; diciembre, 11.15; enero, 11.20; febrero, 11.15.

Maíz. — Disponible, 4.80; noviembre, 4.89; diciembre, 4.94; enero, 5.08; febrero, 5.21.

ULTIMA HORA— (ROSARIO)

Compradores

	Trigo	Maíz	Lino
Diciembre	—	4.60	—
Enero	—	4.94	—
Febrero	7.22	—	11.03

AMERICA

Chicago. — Trigo, diciembre, 0.151, suba.

Trigo, mayo, 0.151, suba.

Maíz, diciembre, 0.229, suba.

Winnipeg. — Trigo, diciembre, 0.154, suba.

Duluth. — Lino, diciembre, 0.372, suba.

Lino, mayo, 0.372, suba.

LIVERPOOL

Trigo, diciembre, 0.079, suba.

Trigo, mayo, 0.105, suba.

Hull. — Lino, noviembre y diciembre, 0.141, baja.

Calcuta. — Lino, noviembre y diciembre, s.c.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo. — Disponible, 6.75; noviembre, 6.75; diciembre, 7.10; febrero, 7.20.

Maíz. — Disponible, 4.60; noviembre, 4.65; diciembre, 4.75; enero, 4.90.

Lino 4 o|o.—Disponible, 10.95; noviembre, [illegible], 11.25; febrero, 10.95.

El Director de la Cárcel de Rosario

Hállase en esta capital realizando diversas gestiones administrativas el director de la cárcel de Rosario teniente coronel Brunengo, que visitó en el día al interventor nacional.

El citado funcionario regresará mañana a Rosario.

Municipales

Escaso movimiento—

Tampoco concurrió hoy a su despacho el intendente municipal, señor Raúl Cruz, quien se halla ausente por duelo.

Por esta circunstancia, en las diversas reparticiones de la comuna el movimiento fué escaso, concretándose al trabajo ordinario, sin novedad digna de mención especial.

DIRECCION DEL PUERTO

El río permaneció estacionado.

Hidrómetro dique No. 2: 3.20.

Calado máximo admisible: 24 pies, 3 pulgadas.

Tramo Santa Fe - Rosario: 23 pies 9 pulgadas.

MOVIMIENTO DE BUQUES

De Ultramar.—

A la carga. — Vapores: inglés Harpalyce, cereales; griego Antonio Stathatos, cereales; inglés Uganda, rollizos.

A la descarga. — Vapores: inglés Barón Loudoun, asfalto; inglés Sheaf Spear, maderas; inglés Darcolla, carbón.

Salidos. — Vapor inglés Iddesleigh, cereales.

Esperados. — Vapor alemán A. Dalla, cargado; portugués Gaza, cargado.

De Cabotaje—

A la carga. — Lancha nacional Carandá, azúcar y durmientes.

A la descarga. — Vapores: nacional Rodolfo Asby, lios bolsas vacías; nacional Elegante, varios; nacional Adela P., varios; nacional Argentina, varios; lancha nacional Quico, cereales; lancha nacional J. B. Sarsotti, pedregullo; lancha nacional Doña Amelia C., pieles; lancha nacional Hermes, recibe trasbordo del s|s "Barón Loudoun"; lancha Avispa, id id.

El festival del C. A. El Rigby

El próximo domingo 22 del corriente mes, se llevará a cabo en el salón de la Rambla de Guadalupe, un interesante matinée-danzant, a total beneficio de la caja social del Club Atlético "El Rigby".

Dadas las simpatías de que goza esta entidad y sus numerosos asociados, todo hace esperar que la reunión que nos ocupa se verá sumamente concurrida.

ATLETISMO

El domingo 22 se realizarán los torneos suspendidos

El domingo pasado, debieron realizarse dos torneos Atléticos, uno organizado por el Club Pedestre Santa Fe, en el campo de Deportes del Regimiento 12 de Infantería y el otro por la Asociación Deportiva Israelita en el Parque Garay, debiéndose suspender ambos, debido a la fuerte lluvia caída el día anterior y que dejó los citados lugares en un estado imposible, postergándose ambos torneos para este domingo, o sea el 22 del corriente.

El Club Pedestre hará disputar su torneo mensual con atraso, pues el torneo a cumplirse pertenece a la etapa del mes de octubre, y que por lluvia debieron ir postergándolo domingo tras domingo.

Entre las pruebas que figuran en el programa, están las siguientes:

100 metros llanos.
400 metros llanos.
800 metros llanos.
1.500 metros llanos.
Salto en largo.
Salto en alto.
Salto triple.

Han prometido su inscripción a este torneo, los atletas más destacados de la institución.

El otro torneo, se compone de las siguientes pruebas.

100 metros llanos.
200 metros llanos.
400 metros llanos.
3.000 metros llanos.
Salto en largo.
Salto en alto.
Salto triple.

Para este torneo, se han instituído varios premios a distribuirlos entre los ganadores.

La Reglamentación que regirá en esta competencia atlética, es la siguiente:

REGLAMENTACION DEL T. ATLETICO

A realizarse el día 15 de noviembre en el Parque Juan de Garay

I — En este torneo sólo podrán intervenir atletas de la colectividad israelita.

II — La inscripción para los asociados, será gratuita, quienes podrán intervenir en 5 pruebas como máximo.

III — La inscripción para los no socios, será de $ 0.50 con derecho a participar en 4 pruebas.

IV — Para la realización de cada prueba deberá haber no menos de 3 inscriptos.

V — Los atletas deberán equiparse con camiseta y pantalón corto.

VI — La comisión organizadora presentará un jurado, cuyos fallos serán inapelables.

VII — La comisión organizadora se reserva el derecho de reabrir la inscripción el día del torneo, la misma también alterar el orden de las pruebas y tendrá el derecho de descalificar al competidor que atente al buen desarrollo del torneo.

VIII — En este torneo, se instituirán premios, que se entregarán a los vencedores el día 22 del corriente, a las 21 horas, en el local de calle Francia 2421.

IX — La primer prueba comenzará a las 9 horas.

El desdoblamiento electoral

El bloquismo ha sido acusado de desdoblamiento a favor de otro partido. Debemos suponer que tal acusación, gravísima moralmente, no ha sido lanzada sin pruebas de conciencia. Es imposible probar legalmente semejante atentado a la democracia, y aunque se pudiesen precisar los hechos ningún juez está autorizado para investigar a favor de qué candidato ha votado el ciudadano. La ley castiga el fraude pero no puede ni debe intervenir en los casos de desdoblamiento; lo contrario sería alterar el significado del voto secreto y por ese camino fácilmente los gobiernos abusivos llegarían a mistificar en materia de elección.

La inmoralidad, si la acusación es noble, surge del primer análisis; el representante producto de tales maniobras no representa a nadie como no sea al vicio, al cálculo grosero, y el hecho denuncia un grado de atraso social que apena. El ciudadano que se presta a perjudicar a un partido olvida que está lesionando derechos de la república no de su adversario político, y por lo mismo sino es excesivamente ignorante es indudablemente cínico.

La democracia se funda en un sistema de representación efectiva; quienes obtienen el honor de gobernar en nombre del pueblo deben tener limpio diploma adquirido por medios claros y expresivos de la verdadera voluntad popular; si la representación no reune tales condiciones el representante es un usurpador de posiciones no un político de calidad, y bien entendido queda que tanto el favorecido por la maniobra como el favorecedor son igualmente indignos del respeto público.

Donde se puede realizar el desdoblamiento electoral no se puede decir que se practique el sistema republicano; no es un Estado jurídico y decentemente organizado sino un feudo en el cual el capricho de un hombre se substituye por los principios. Ganar o perder una elección puede ser importante en orden a las corrientes sociales y económicas, pero carece de valor con respecto a los derechos del pueblo. A lo que se ve no piensan así en San Juan, pues se destruye la voluntad real de la minoría para favorecer torcidamente a un grupo carente de apoyo en los sentimientos del electorado. Repetimos que legalmente nada se puede ni se debe intentar contra el desdoblamiento, pero es un acto repudiable que perjudica al buen nombre de la nación porque la exhibe como falta de cultura cívica.

La acción de los educadores, del parlamento, del periodismo y de la sociedad es la que podrá impedir que se repitan hechos tan criticables. La ley está impedida de juzgar, y es preferible aceptar el mal con sus consecuencias actuales a facilitar la iniciativa de una investigación legal o parlamentaria, se crearía un precedente peligroso, y por otra parte se pondría en duda la capacidad democrática del pueblo, lo cual es absolutamente prohibido.

San Juan será un ingrato recuerdo de esta elección, y una prueba más de que la demagogia es una escuela que conduce insensiblemente a la delincuencia.

Los servicios de correos con la estación Progreso

Serán mejorados

Hasta la fecha, el transporte de la correspondencia, encomiendas, etc., entre la localidad de Progreso y esta capital, se hace por el F. C. S. F., desde y hasta la estación Hipatía, llevándose en un vehículo desde esta última a Progreso o vice-versa.

No habiendo todos los días trenes del F. C. S. F. para Hipatía, los servicios de Correos resultaban deficientes, por cuanto no se realizaban algunos días y sufrían atrasos en los demás, por la circunstancia de que había que transportar en vehículo la correspondencia desde Hipatía a Progreso.

Ante este inconveniente, el jefe del V Distrito de Correos y Telégrafos, señor Elías León, gestionó ante la Dirección General, autorización para que el servicio de transporte se realice por F. C. Central Norte, que todos los días tiene trenes que pasan por Progreso.

La autorización ha sido concedida, recibiéndola hoy el jefe del V Distrito, quien ha dispuesto que en lo sucesivo se haga el transporte por los Ferrocarriles del Estado, lo que importa una mejora de los servicios de correos en aquella localidad del departamento Las Colonias.

La conducción de corriente eléctrica en el suburbio

Los cables conductores de corriente eléctrica están sostenidos en el suburbio por postes metálicos, formados por un riel a cuyo extremo se colocan los correspondientes aisladores. Basta con establecer algún contacto entre aquellos cables, y el sostén metálico, para que éste se convierta en un peligro de primera magnitud para los transeuntes.

Muchas criaturas del suburbio se entretienen en ligar con pedazos de alambre los conductores de fuerza eléctrica con sus correspondientes sostenes, originando un riesgo para quien inadvertidamente toque a éstos. Esos chicos, inadvertidamente o con toda intención, tiran los pedazos de alambre de modo que queden colgados sobre los cables conductores y unidos al mismo tiempo a la columna, que se carga de electricidad.

Sería conveniente cambiar los postes metálicos del suburbio por otros de madera o asegurar el perfecto aislamiento de los primeros contra las travesuras de los muchachos. La corriente alterna que actualmente se utiliza en el servicio de alumbrado público exige las mayores precauciones y [illegible] la falta de un [illegible] de los chiquilines [illegible] en un peligro pú-

Esta mañana dió comienzo el escrutinio del departamento Rosario. Las secciones arrojan gran mayoría aliancista

Al escrutar la sección 5a., se pasó a cuarto intermedio hasta media hora después

LOS TOTALES A LAS 18 HORAS ERAN: ALIANZA: 8749. - RADICALES: 4057 VOTOS

Descontábase el triunfo de la Alianza en Rosario, a pesar de que los dirigentes del radicalismo justista habían mostrado un discreto optimismo acerca del resultado final.

Esta mañana a las 9 horas reanudó su trabajo la Junta Escrutadora Nacional; la apertura de las primeras mesas del departamento fué seguida con curiosidad y la barra calculaba "al bulto" los votos probables de cada uno.

LA PRIMERA MESA

Correspondió a la mesa 4 del circuito primero de la sección primera. La ventaja de los aliancistas fué neta.

Nacionales:

Radicales	79
Alianza	128
Agrarios	3

Provinciales:

Radicales	80
Alianza	138

LA SEGUNDA MESA

La misma sección. - Mesa 1a.

Nacionales:

Radicales	53
Alianza	149

Provinciales:

Radicales	58
Alianza	144

PRIMERA SECCION

(Datos oficiales)

Electores de presidente:

Alianza	2545
Radicales	1334
Blanco	480

Diputados nacionales:

Alianza	2345
Radicales	1299
Agrarios	47
Blanco	230

HASTA 18 MESAS

Elecciones nacionales:

Alianza	3698
Radicales	1547

Candidatos a diputados:

Alianza	3709
Radicales	1321

Electores de gobernador:

Alianza	3618
Radicales	1353

SEGUNDA SECCION

Electores de presidente:

Alianza	1536
Radicales	596
Blanco	231

Diputados nacionales:

Alianza	1565
Radicales	596
Blanco	231

SUSPENSION DEL ESCRUTINIO

Poco antes de las 12 horas se suspendió el escrutinio — que contrariamente a los días anteriores— ha marchado en forma lenta, al punto de que solamente se han escrutado por la mañana 43 mesas.

El escrutinio del departamento era a esta altura:

Elecciones nacionales

Electores de presidente:

Alianza	5796
Radicales	[illegible]
Blanco	[illegible]

Diputados nacionales:

Alianza	5772
Radicales	2587

Elecciones provinciales

Electores de gobernador:

Alianza	5623
Radicales	2670

Senador:

Alianza	5635
Radicales	2556

UN PEDIDO DE LOS RADICALES

La Junta Electoral de la U. C. R. ha dirigido una nota a la Junta Escrutadora Nacional refiriéndose a deficiencias que dice haber observado en las tareas del escrutinio, como ser el hacinamiento de las urnas sobre las mesas de trabajo, la gran cantidad de empleados, y otras, y pidiendo al mismo tiempo que se adoptaran las medidas necesarias para una mayor fiscalización de las operaciones y su más completa seguridad.

La Junta Escrutadora ha considerado esa nota, contestándola ratificando la confianza en los empleados de la repartición y la corrección de los mismos en el cumplimiento de sus deberes — cosa que por otra parte ha sido reconocida por los peticionantes.

Ha dispuesto la Junta que el escrutinio se realice por sección, que se lleven al recinto las urnas y después de escrutadas, se lean las actas de resultados, y hasta que finalicen no se retirarán las urnas ni se traerán otras nuevas; también la Junta ha adoptado medidas para la mayor seguridad de las operaciones, y se ha limitado el acceso de las personas al local donde se realiza la operación.

POR LA TARDE.

Se extreman las medidas [illegible]

En otro lugar comentamos las medidas ordenadas por la Junta relativas al orden en el recinto.

Por la tarde las precauciones llegaron a extremos realmente inconvenientes. Se averiguaba si cada uno de los pocos asistentes llevasa. El público ha juzgado la actitud de la Junta considerándola fuera de prudencia.

LOS COMPUTOS DE LA ELECCION PROVINCIAL 1a. y 2a. SECCIONES

Alianza: 2.457 y 1.365.
Radicales: 1.314 y 915.

CONTINUA LA 3a. SECCION

A las 46 mesas la suma de votos obtenida por cada partido era la siguiente:

Elecciones nacionales:

Alianza	6205
Radicales	2797

Elección provincial:

Alianza	6075
Radicales	2792

EL RESULTADO DE LA 3a. SECCION

Hacia las 16 y 45 terminó el escrutinio de la 3a. sección la que arrojó el resultado siguiente:

ELECTORES NACIONALES

Alianza	[illegible]
Radicales	906
En blanco	354

Elecciones Provinciales

Alianza	2510
Radicales	928

FINAL DE LA 4a. SECCION

El total de esta sección ha sido:

Alianza	2281
Radicales	1230
En blanco	368

UN CUARTO INTERMEDIO

A las 18 horas la Junta resolvió pasar a cuarto intermedio. Se habían escrutado 72 mesas del Rosario, las que en total arrojaban las cantidades siguientes:

Elecciones nacionales

Alianza	8749
Radicales	4057

Elecciones provinciales

Alianza	8537
Radicales	4181

EL ASPECTO DEL RECINTO

Al pasar la Junta a cuarto intermedio, el escaso público que presencia el acto dióse a comentar las incidencias de la elección. Conocióse la marcha del escrutinio en Tucumán lo cual sirvió para aumentar el interés de las conversaciones.

Los miembros de la Alianza aseguraban ya que el triunfo en Santa Fe era indiscutible, y todos asentían.

Rumores sin fundamento y exceso de precauciones

Esta mañana la Junta Electoral dispuso que la entrada al recinto se limitase a tres fiscales por partidos, los candidatos, los periodistas, y uno que otro vecino. La vigilancia en el interior de la casa fue tal que hizo pensar en la repentina aparición de algún enemigo temible. La policía comprobaba si los pocos autorizados a penetrar en la casa llevaban armas. Anoche se hizo guardia en la entrada a la ciudad, pues se aseguraba que una columna de asalto se dirigía desde Rosario a la Legislatura.

No sabemos qué origen tuvieron dichos rumores, pero sí afirmamos que quienes los propalaron demostraron incapacidad para apreciar la cultura de la provincia, y que las medidas ordenadas por la Junta han sido excesivas.

Es particular que el pueblo se vea impedido de hacerse presente en aquellos lugares a que acude por derecho más que por curiosidad. Si se temía cualquier desorden lo correcto habría sido que se vigilase atentamente, pero de ahí a desalojar la barra media una enorme distancia, prácticamente equivale a que el empleado eche de su casa al patrón.

Es preciso alejar de las mentes cualquier sospecha de falsa atribución. El pueblo sabe que sus facultades que a la vez son deberes, consisten en designar gobernantes y en fiscalizar a éstos. No [illegible]. Quienes cometen delitos no son los entusiastas ciudadanos que acuden a la Legislatura al sólo fin de enterarse del escrutinio, son otros, y esos no se exponen a que los agentes de policía les pasen las manos por sobre la ropa. El pueblo más que el soberano parece un destinado a pagar impuestos y a soportar los efectos de las irritaciones que padecen los empleados públicos y los políticos. Ni aun cuando quiere ver hacia qué dirección se ha orientado la voluntad colectiva se le permite que satisfaga su deseo...

Pasó una escuadrilla de hidroaviones

VIAJE DE INSTRUCCION

A las 15.55 horas pasaron hoy sobre esta capital, cuatro hidroaviones de la Armada, de regreso de un viaje de instrucción de Puerto Belgrano a Corrientes, habiendo hecho escala, tanto a la ida como al retorno, en el vecino puerto de Paraná.

Al pasar hoy por Santa Fe se dirigían a Buenos Aires, haciendo haciendo escala en Rosario.

Comanda esta escuadrilla de 4 hidroaviones patrulleros, el teniente de navío y piloto aviador naval Elisio T. Bertonsi.

Los aparatos son de tipo Supermarine Sansanto, con 2 motores Lorraine de 450 H. P. y está tripulado cada uno por 6 personas, incluyendo pilotos, observadores, telegrafista y mecánicos.

Escuela Normal de Maestros

Derechos de exámenes

Los alumnos del curso normal que deseen rendir examen tendrán que presentar en secretaría, el jueves 19 del corriente de 8 a 11 horas, los derechos correspondientes ($ 2 por materia) en sellado nacional.

En la solicitud (sello nacional de dos pesos), se harán constar las materias que deban rendirse.

EL REPUNTE DEL RIO PARANA

Continuó repuntando el río Paraná en sus tramos alto y superior, por efecto de las grandes lluvias.

La circular del Telégrafo Nacional dice hoy: Corrientes [illegible] metros, creció 2; Itá Ibaté 0.92, íd. 6; Ituzaingó 5.30, creció 4; Posadas 3.94, íd. 7; Puerto Aguirre 7.30 metros, creció 20 ctms. desde ayer.

Cosas veredes....

Ha llegado a Santa Fe el reloj del movimiento eterno

SE EXHIBE EN LO DE WORMS

La casa Worms acaba de recibir una maravilla de la relojería moderna: ¡el reloj de la péndula perpetua!

Esta noticia la recibió el cronista e inmediatamente se trasladó a observar "de visu" el fenómeno mecánico.

Sobre la mesa se ve un dado de cristal, azul obscuro, simple en su geométrica figura. No se ve otra cosa que el cuadrante común de todos los relojes. Ni el tic-tac clásico se oye. Eso que está ante nuestros ojos tiene la apariencia de un reloj vulgar. Sin embargo...

El señor Mauricio Grewel explica: "—Han llegado al país sólo 4 relojes de esta naturaleza. Uno de estos lo tenemos aquí en Santa Fe.

Este reloj ha resuelto el sueño eterno del movimiento continuo. Nada de cuerdas, ni de pilas eléctricas, ni de hilos enroscados el sector....

—Y entonces?

—Todo muy simple: La péndula perpetua cuenta con 10 ruedas dentadas cuyo movimiento es tan lento y el esfuerzo tan reducido que su desgaste exigiría varios siglos.

Su motor es aún menos complejo: comprende solamente tres órganos cuya única parte movible consiste en algunos gramos de mercurio encerrados en un tubo de vidrio sellado. Su regulación es perfecta e invariable y su desgaste nulo, funciona sin necesidad de retocarlo a todas las temperaturas comprendidas entre 20 y 50 grados centígrados. La simple mutación de un grado de temperatura le significa al reloj la acumulación de energía suficiente para un mes.

El señor Grewel se extasía en la contemplación de su aparato y se embriaga con el relato de un hecho tan cierto y que tiene el infantil encanto de un cuento de hadas.

¡Pero — insistimos escépticos — es realmente una cosa eterna? El amable informante observa, risueño: Las cosas eternas lo son... hasta un cierto punto.

ASAMBLEA DE LA Soc. "ROMA NOSTRA"

El domingo próximo, 22 de noviembre, a las 9 horas tendrá lugar una asamblea extraordinaria de socios de la Sdad. "Roma Nostra", en el salón de la institución, para considerar el nuevo estatuto de la misma.

Esta noche se reunirá la comisión directiva de la "Roma Nostra", para tratar varios asuntos, entre ellos algunos relacionados con la próxima asamblea.

Ministerios

Las obras de triangulación

El doctor F. Bottino, visitó esta mañana al ministro de Hacienda doctor Gómez con quién conversó referente a las obras de triangulación de la provincia, obras emprendidas por el Instituto Geográfico Militar y suspendidas por economía.

Contador de la D. de Vialidad

Ha sido designado contador de Vialidad el señor Pablo Bosisio, en reemplazo del señor P. Albino Diez

Fiscalía de Estado

El Fiscal de Estado ha dictaminado en estos asuntos:

Vecinos de Santo Tomé, solicitando apertura de un camino; aconseja que se haga lugar.

—Vecinos de Villa Mugueta solicitando apertura de un camino; aconseja que debe pasar el expediente a dictamen de la Dirección de Obras Públicas para que establezca por qué lugar debe cruzar el camino.

—El Círculo Dante Alighieri, de Rosario, sobre aprobación de estatutos, aconseja se haga lugar.

—Jefatura de General Obligado

De los tiempos viejos

Hoy que el pueblo fiscaliza con perfecto derecho el proceso democrático, no estará demás la narración de una elección de antaño.

Gobernaba don Luciano Leiva. Al dirigente político de un departamento del sud se le comunicó el sábado que el gobierno había resuelto "hacer" diputado a don Dalmiro Videla.

El dirigente quizás para no perder tiempo, el mismo día redactó el acta y la envió a Santa Fe. Debido a no se sabe qué circunstancia, el domingo por la noche don Luciano resolvió cambiar diputado, y mediante una conferencia telegráfica enteró al dirigente que "la mayoría debía inclinarse hacia don Enrique Thwaites. ¿Cómo arreglárselas para destruir el acta anterior que ya debía encontrarse en la capital?

Pues, sencillamente. Se le recomendó a Thwaites que substituyese el acta anterior por la nueva.

El asunto marchó bien.

Maestros impagos

Los maestros de la provincia de Córdoba acaban de realizar una reunión en la ciudad capital de aquella provincia, con el objeto de considerar la situación que se les ha creado debido a la falta de pago de sus haberes. El Estado les debe tres meses de sueldo.

La situación económica del magisterio en todo el país es más o menos la misma. Si sobra dinero ellos podrán percibir sus haberes. Pero si las finanzas del Estado no están al día ya se sabe que el magisterio es invariablemente la víctima del malestar administrativo.

Es que el presupuesto de la instrucción pública está hecho sobre la base de recursos especiales, y es sabido que estos no siempre llegan a tiempo y aun para que lleguen tanto se precisa mucho esfuerzo. Tal es el caso de las contribuciones de las municipalidades.

Los argentinos tenemos el orgullo de decir que poseemos tres maestros por cada soldado. Los oradores patrióticos repiten esta frase manida en sus discursos con un enfático tono de suficiencia. Pero se cuidan muy bien de manifestar en qué condiciones están estos soldados de la educación popular. No es el caso de exagerar la nota y decir que el magisterio sufre necesidades. Al contrario, a juzgar por lo que se ve, se advierte que el magisterio, en su mayoría femenino, goza de buena salud y cultiva también el placer un poco caro de la elegancia. Pero lo cierto es que este personal no cobra puntualmente y debe apelar al recurso de los descuentos bancarios o a la venta de sus sueldos con pérdida de un tanto por ciento. Lo que ahora ocurre en Córdoba ya ocurrió en Santa Fe, y puede ocurrir en cualquier momento.

Es cierto que se ha convenido en decir que el magisterio es un apostolado. La frase retórica ha hecho carrera, pero al país no le conviene que los apóstoles se conviertan en mártires. Y esto es lo que se debe evitar para decoro de la república y [illegible] la educación popular.

Una reclamación de la Alianza a la Intervención

El apoderado de la Alianza, doctor José Eduardo Passeggi Cullen, concurrió nuevamente al ministerio de Gobierno para alterar sus manifestaciones sobre la detención de sus correligionarios del departamento Obligado, en Villa Guillermina, señores Loza y Alegre, detenidos por las autoridades policiales a disposición del juez federal, que a su vez manifiesta que no tiene conocimiento del asunto; los detenidos no han sido puestos aun a disposición de las autoridades correspondientes.

Las condiciones del tiempo y la cosecha de trigo y lino

Está próximo el momento de que los colonos puedan entregarse de lleno a las tareas de recolección

TEMPERATURA DE HOY

"La recolección del lino y el trigo, iniciado en la primera decada del mes en las zonas del Norte de la provincia, se interrumpió a causa de los temporales que se desencadenaron con intervalos de pocos días, lloviendo abundantemente. Además, la gran cantidad de agua caída y los cambios de temperaturas, atrasaron la maduración del cereal y del oleaginoso, y con esto, la generalización de la siega.

Es probable que la actual cosecha sufra el inconveniente de otra tormenta, dentro de muy breve tiempo. Apenas pasado el huracán anterior pudo observarse que el tiempo no se normalizaba, quedando indicios de nueva y próxima tormenta. En un par de días, las condiciones de la atmósfera han hecho más probable el cambio. Y si llueve, por algunos días se atrasarán otra vez las faenas agrícolas.

Pero hay razones para creer que, pasado el temporal que se espera como probable, las lluvias no se repitirán tan frecuentemente ni tan abundantemente. Ha llovido ya en el presente noviembre, una cantidad mayor que en iguales meses de muchos años anteriores, y sólo por un fenómeno muy raro podría darse el caso de que siga de igual manera. Después de la próxima tormenta vendrá el tiempo bueno, y habrá llegado la oportunidad de entregarse de lleno a la cosecha del trigo y el lino.

Preparen los colonos sus máquinas y demás instrumentos de trabajo, para la recolección de las mieses. Días de vientos suaves y de sol sazonarán el trigo y el lino, desecarán las chacras anegadas y será posible entrar con las trilladoras o las cosechadoras. Está próximo el momento de levantar la producción.

En muchos distritos, los temporales habrán causado pérdidas de un pequeño porcentaje, y en casi todos las lluvias y los golpes de sol habrán afectado a la calidad; y con todo, queda una gran cosecha. El año agrícola no habrá sido malo.

Estado del tiempo

La dirección del viento era Nordeste esta mañana. Desfilaron nubes hácia el Sud. La temperatura y la presión atmosférica en ascenso.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, se registró hoy la temperatura mínima de 17o 2; máxima a la sombra, 29 grados y 9 décimos; barómetro, 56 milímetros.

Casa de Gobierno

El movimiento de hoy

Temprano concurrió a su despacho el interventor nacional doctor Arancibia Rodríguez; recibió a numerosas visitas.

El movimiento del día ha sido escaso debido en particular a la ausencia de los ministros de Gobierno doctor Garro Allende, y de Instrucción señor Pastor.

Las tres carteras

Por resolución de la intervención, y mientras dure la ausencia de los ministros de Gobierno e Instrucción el doctor Gómez, ministro de Hacienda estará a cargo de las tres carteras.

La trepidación del tranvía en calle San Jerónimo

Un vecino nos señala los perjuicios que ha sufrido

La intendencia debe averiguar las causas que dan lugar a que el paso del tranvía por calle San Jerónimo sirva de constante perjuicio al vecindario.

Es excesiva la trepidación, especialmente entre las calles Vera y Humberto 1o. Esta mañana el propietario de un edificio ubicado en la cuadra citada nos mostraba la galería de su casa perjudicada en cinco partes por efecto del sacudimiento que produce el paso de cada coche. Lo hemos comprobado en la misma propiedad, igualmente podría constatarlo la intendencia y disponer lo conveniente para evitar que los daños se acumulen. Es indudable que la trepidación se produce por defecto en la instalación de la vía o por otras razones de fácil arreglo, y es justo atender las reclamaciones cuando éstas invocan derechos tan sagrados como son los relativos a la conservación de las propiedades.

Entendemos que la municipalidad está perfectamente autorizada para intervenir, y que la indiferencia en asuntos de esta índole es inadmisible. Si la empresa no corrige un grave defecto en sus líneas las autoridades deben proceder en defensa de los intereses sociales.

Recaudación quincenal del puerto

Comparación con años anteriores

La administración del puerto ha recaudado en el transcurso de la primera quincena del presente mes, por los diferentes conceptos que presta, la suma de $ 66.305.62, que comparada con la de $ 68.632.43 de igual quincena de noviembre del año pasado, arroja el déficit de $ 2.327.81.

En los primeros quince días del mencionado mes de 1929, la recaudación portuaria fué de pesos 180.[illegible].

De la suma ingresada desde el 1o. al 15 del actual mes, corresponden al gobierno de la provincia, $ 57.959.78, y al de la Nación, $ 8.345.84.

Por concepto, la recaudación quincenal fué como sigue:

Entrada, $ 5.884.47; permanencia, limpieza, saneamiento y alumb. 3.813.77; muelle, 6.901.54; multa, 1.91; guinche, 3.695.50; eslingaje, 663.11; almacenaje, 229.71; planchada, 2.314.80; arrendamientos, 18 mil 874.74; peones, 12.00; tracción, 11.603.31; servicio extra de guinche, 30.00; servicio extra de personal, 5.33; estadía de vagones, 196.75; alquiler vagones, 190.63; corriente eléctrica, 7.639.77; derecho de embarque, 3.098.24; adicional ley 10.650, $ 1.180.00; total, $ 66.305.62.

INSPECCION NACIONAL DE ESCUELAS

Traslado de la Escuela No. 61 de Nelson

La Inspección Nacional de Escuelas solicitó autorización del gobierno de la provincia, para instalar una escuela Láinez en Rincón de Avila, campo de la sucesión N. Schneider, situado en el Departamento La Capital, y donde hay 73 niños en edad escolar que no reciben instrucción.

A Rincón de Avila se trasladaría la Escuela No. 61 que actualmente funciona en Nelson, donde ya no tiene objeto porque se halla instalada una escuela del Consejo Gral. de Educación de la provincia.

LA ELECCION DE 1930 — ELECCION 1931

Departamentos	Caballeristas (1930)	Irigoyenistas (1930)	Demócratas (1930)	Unificados (1930)	Elecc. Nacion. Alianza (1931)	Elecc. Nacion. Radicales (1931)	Elecc. Prov. Alianza (1931)	Elecc. Prov. Radicales (1931)	En blanco (1931)
BELGRANO	1065	704	2008	76	2097	1456	2063	1508	543
CASEROS	600	2713	4194	521	4516	3787	4313	3762	471
CASTELLANOS	615	4044	2198	2819	5129	5291	5122	5240	819
CONSTITUCION	499	3114	2286	1163	3358	3395	3338	3601	331
GARAY	144	854	124	168	602	1009	590	1014	77
GENERAL LOPEZ	679	5253	4321	2653	6573	7330	6557	7390	1101
OBLIGADO	1952	2748	627	2341	3466	5092	3478	5071	651
IRIONDO	443	1848	2915	1233	3984	2334	3971	2382	386
LA CAPITAL	3221	9527	3018	5498	8483	12144	8243	12181	4279
LAS COLONIAS	636	4339	1839	2782	4713	4545	4661	4496	616
9 DE JULIO	76	1070	263	300					
ROSARIO	9869	15860	23990	4248					
SAN CRISTOBAL	639	2635	699	1993					
SAN JERONIMO	1223	2293	2610	1120					
SAN JAVIER	59	1080	85	287					
SAN JUSTO	425	1672	158	1168					
SAN LORENZO	487	1922	2497	708					
SAN MARTIN	293	2695	2183	487					
VERA	143	2310	128	734					



Hogar de parabienes.—

El hogar del doctor Raúl Pujato y su esposa doña Esmeralda Rodríguez Galisteo, se ha visto alegrado con el nacimiento de un robusto varoncito.

El estado de la señora de Pujato y de su hijito es satisfactorio.

Participación de enlace.—

En conocidos hogares de esta capital, circulan las siguientes participaciones de enlace:

"José B. Rodríguez y Antonia Morillas de Rodríguez, participan a Ud. el casamiento de su hija Zulema Rosalía con el Dr. Luis A. Reggiardo, que se efectuará el día 21 del corriente.

Santa Fe noviembre de 1931

"Luis A. Reggiardo participa a Ud. su enlace con la señorita Zulema Rosalía Rodríguez Morillas, que se efectuará el día 21 del corriente.

Santa Fe noviembre de 1931."

Cumpleaños.—

Ha celebrado hoy el día de su cumpleaños la señorita Dolly Madell Fontanilla, oportunidad en que se ha visto muy agasajada por sus allegados.

—Mañana cumple años la señorita Aroma Alvarez Mántaras, niña que entre sus amistades de esta capital cuenta con numerosas simpatías, que han de traducirse en tal oportunidad.

—Ayer festejó un nuevo aniversario de su natalicio la señorita Beatriz Leiva Rosas.

En esta grata fecha se vió rodeada del afecto y simpatía de sus numerosas amigas.

—En el día de ayer se ha visto muy congratulada por sus relaciones de nuestra sociedad, la señorita Susana Aguirre Cullen, por el feliz motivo de recordar el día de su cumpleaños.

Cambio de domicilio.—

El señor Eduardo López Yedros y su señora Ernestina Laje, han trasladado su domicilio a la calle Corrientes 2772, el que ponen a disposición de sus numerosas amistades.

El festival del 22.—

El domingo próximo a las 18 y 30 horas reeditará en el teatro Municipal, el festival benéfico que días atrás tuviera lugar en la misma sala obteniendo el más franco de los éxitos.

Actualmente se ensayan con todo entusiasmo los distintos números de la fiesta, a cuyo anuncio se han interesado numerosas personas de nuestra sociedad, que gustan de estas manifestaciones de arte, donde un escogido elenco [illegible] principal intervención.

El programa que vez pasada se interpretara, ha sufrido diversas modificaciones, que han de redundar indudablemente en el mayor lucimiento de la reunión.

Los números de ballet, música y recital, están preparados por la señora Enriqueta L. de Oyuela, quien cuenta con la eficaz colaboración de la señorita Ana Matilde Barrios, y numerosas niñas de nuestra sociedad.

Las localidades de las que ya hay numerosas reservadas pueden solicitarse en calle Buenos Aires No. 2822, U. T. 3053; los precios de las mismas son: Palcos con entradas, $ 10, plateas, $ 1.50, y tertulia, $ 1.00.

Donaciones.—

El primer domingo de noviembre les fueron entregados los premios mayores a los niños que asisten al Centro Catequístico de la Iglesia de la Concepción, Cgio. del Huerto.

Con el fin de prestar ayuda a este centro le fueron enviadas varias donaciones a la señorita Isolina Aragón, ex-presidenta del Apostolado, la que recibió del niño Juan Luis Aguirre Beleno $ 20, y de los niños Titina y Rolito Videla Lehmann, un lote de cuarenta juguetes. Además una importante remesa de ropa, consistente en vestidos de niñas, pijamas, tejidos, camisas, etc., enviado de Buenos Aires por la señora Amelia P. de Aragón, digna presidenta de la confederación del Círculo de Damas Santafesinas, quienes con su eficaz actuación, prestan ayuda a todas las [illegible] de esta provincia.

Hogar feliz.—

Hoy ha sido alegrado el hogar del doctor Juan Carlos [illegible] y su esposa doña Cora Leiva [illegible], con el nacimiento de un hijo varón, encontrándose bien la madre y el recién nacido.

El homenaje al buen teatro.—

Dijeron que el negocio teatral era ruinoso en Santa Fe; que las familias no les prestaban apoyo a las compañías y que éstas se alejaban de nuestro medio [illegible] de haber venido.

[illegible] la afirmación. No era posible que la culta e inteligente Sociedad Santafesina se desentendiese del arte teatral. Alguna causa debía influir para que ella prefiriese otras diversiones u otras emociones: el secreto ha sido revelado. Quien haya visto la sala del Municipal durante la corta estada de la Compañía Membrives estará seguro que la ausencia del público a las anteriores funciones debíase, principalmente, a la calidad de las piezas y al mérito de los actores.

No diremos que el señor Morano "llene" aún el escenario; los años pasan y pesan, pero todavía es actor de categoría. La señora Membrives se [illegible] lo cual equivale a decir que atrae; añádase la importancia de las obras, el decorado, la disciplina en la compañía, y el respeto de la misma hacia el espectador, y se tendrá la razón cabal que ha puesto en pleno la sala.

La sociedad de Santa Fe ha rendido un homenaje al buen teatro, y esta frase contiene un justo elogio para la compañía ya ausente y [illegible] de justa alabanza para el buen gusto y el talento de las familias santafesinas.

La función de despedida, llevada a cabo en honor y beneficio de la señora Lola Membrives, tuvo la virtud de colmar el teatro que se hallaba desbordante de concurrencia entre la cual predominaba el elemento femenino que contribuyó a cerrar con broche de oro la temporada.

Entre las familias que hicieron acto de presencia [illegible] Alcibia Rodríguez, Sarsotti Iturraspe, Vionnet Cullen, Furno Iriondo, Cullen Gómez, Iriondo Freyre, Furno Cullen, Pujato López, [illegible] Candioti, Funes Montenegro, Videla Cullen, Sandaza Iturraspe, Argüelles Iriondo, [illegible], Furno Freyre, Iriondo Parma, Reyes [illegible], Risso, Beltramino Vionnet, Costa [illegible] De la Torre [illegible] Etcheves, Ariotti [illegible] Echagüe Ureta, Arenaza Echevarría, [illegible] De la Torre Maciel, Bonazzola Maciel, Ferruzzo Lacnotha, Argento Puig, López Reyna, César Camachel, del Sastre Ocampo, Irigoyen César, Menchaca Brocero, Crouzeilles Larguía, López Candioti, Moscoso Piñeyro, Candioti Perret, Theperná Depeiris, Busaniche Virasoro, Rodríguez Cardona, Garibay Barraco, Berraz Mai, Niel Caro, Rojas Silveyra, Bonazzola Tettamanti, Echagüe (Sra.) Leiva [illegible], Rosas Leiva, [illegible] Fernández, [illegible], Aguirre Beleno, [illegible] Ureta, Echagüe Ureta, [illegible] Puix, Pérez del Viso Funes, Diez [illegible], Ferrer Maciel, Gollán Trucco, García Marcó, Salatin, López Pujato, Aldao Cullen, [illegible] to, Pérez Zavalla, [illegible] Barpal, Della Fontana Berraz, Franguelli [illegible], Alconchel, [illegible], Cabrera Noir, Valle Olmedo, Candioti Perret, Mussi, Cámpora Concisco, Zapata [illegible] Olmedo, Marquez, Garzón, Parera Trento, Habichayn Wernly, Ninci, Diez Rodríguez Trento, Samper Alvarez, Smiles Puig, Vigo Carlozzi, [illegible], Sobrero González, [illegible] Lorenzatti [illegible], Rivera Thomas, Viqueyra, Garellano Bacigalupo, Botto D. Ashnit, Olcese Cravin, Diego, Doce Guilbert, Estrada Antille, Diez Rodríguez Veguillas, Ferreyra Loza, Cabral de la Vega, de la Peña Muller, Conti Ferrari, Lauzán [illegible] Schneider, Rebecchi Toretta, Fernández [illegible], Gayá Monserrat, Mora, Barruezo, [illegible], González, Ballarini Chaves, Costi, Galán, Talin, Gasparotti, Hernández [illegible] Gómez, Samatán, Pérez, Orol, etc.

Notas paranaenses.—

En el Club Social de la vecina ciudad de Paraná, llevaráse a cabo esta noche a las 21 horas la demostración de simpatías que numerosos amigos del señor Juan Enrique Musio, con motivo de su [illegible] el mencionado caballero de esa capital.

El acto destinado a revestir interesantes aspectos, lo ofrecen los señores: Dr. José Carlos Predolini Parera, Alberto Marangunich, Guido Sacchetti, Francisco V. Martínez, Dr. Francisco D. Médus, Dr. Dalmiro J. Bazaldúa, Dr. Conrado C. Ferreira, Dr. Gualberto P. Bazaldúa, doctor Casimiro [illegible], Pedro J. Iráizos, Armando [illegible], Carlos G. Amavet, Eugenio Bottino, [illegible] Vásques, Juan Correa, Carlos Castagno (h.), Manuel A. Bourquet, Carlos M. Rosembrock, Nicomedes Guillem, Manuel García, Dr. César Muzio Beherán, Dr. Teófilo Monis, Horacio Piancllo, Francisco Almendral, Guillermo Palma, Adolfo Nusimovich, Vicente Zocca, Dr. Enrique V. Acebal, José Francisco Balbarrey, Dr. Ramón Calderón, Ataulfo Coutada, Sixto H. Ortiz, Dr. Ramón C. Ferreyra, Belisario F. Núñez Folck, doctor Sadi F. Rancillac, Nicanor Andrés Poleri, Guillermo Martini, Antonio Reviriego, Dr. Luis O. Bazaldúa, Francisco [illegible], Dr. Ramón H. Parera, J. Sebastián Jávega, doctor [illegible] Predolini Parera, Juan Agustín de Elía Victorica, doctor Benjamín Piñón, Dr. Eduardo La Rosa, Dr. Filemón Díaz de Vivar, Dr. Emilio Icasati, Quirse Vilanova, Dr. Rudecindo Martínez, Dr. Julio M. Calderón, Dr. Braulio de Ipola, Pedro F. Mutio, Esteban A. Villarara, [illegible] E. Amavet, Emilio Rosembrock, Alejandro Rosembrock, Ezequiel A. Balbarrey, Dr. Agustín Redoni, Manuel D. Bazaldúa, Emilio Ricciardi y Francisco Ordano.

Homenaje póstumo.—

Con toda actividad continúan las gestiones de las damas encargadas de la organización del homenaje que a la memoria de la que fuera la señora [illegible] Ferreyra de Ocampo, tributaráse en una fecha próxima.

Consistirá el acto en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda los restos de la malograda dama, ceremonia en la que han de renovarse ampliamente las penosas expresiones que el fallecimiento de la señora de Ocampo suscitara.

[illegible] en los domicilios de las señoras Eladia Rodríguez de Sabaté, calle Corrientes No. 3065, U. T. 4274 y Blanca Neumaier de Difiori, calle San Gerónimo No. 1352, U. T. 5286.

Misas generales.—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora Tolentina Piedrabuena de Arias, se rezarán misas generales en la Iglesia de Santo Domingo, el día jueves 19 del corriente mes a las 8 horas.

En dicha oportunidad se repetirán ante los deudos de la extinta, las sentidas expresiones de condolencia a que diera lugar su fallecimiento.

Misas.—

Mañana a las 9 horas, en la iglesia de N. P. Santo Domingo, se rezarán misas rogando por el descanso del alma de la señora [illegible] Zuviría de Goncebat, con motivo de cumplirse una nueva fecha de su fallecimiento.

Los sentimientos de pesar que el fallecimiento de la mencionada señora provocara en nuestro medio han de reeditarse en el culto de recordación.

Fallecimiento.—

A la avanzada edad de 77 años, ha dejado de existir hoy en esta capital el señor Joaquín Rodríguez, [illegible] muestras de pesar entre las amistades de los deudos del extinto.

El sepelio de sus restos tendrá lugar mañana a las 16 horas en el Cementerio Municipal, motivando una sentida demostración de duelo.

Del Viejo Mundo.—

Ayer se han embarcado en Burdeos, con destino a nuestro país, los esposos D. Raymundo Grewell y su señora Da. Luisa Dietrich, quienes regresan a la Argentina después de una larga permanencia en Europa.

Al reintegrarse a nuestra sociedad, los mencionados esposos han de ser objeto de múltiples agasajos.

Sepelio.—

Hoy recibieron sepultura en el Cementerio Municipal, los restos del niño Mario Arturo Piccoli, que ayer dejara de existir a los cinco años de edad.

Por tan ingrata causa, sus deudos reciben numerosas notas de condolencia.

—Una sentida y sencilla ceremonia constituyó ayer el sepelio de los restos del Hno. Mariano Jesús, religioso del Colegio de la Inmaculada, que rodeado del afecto de sus hermanos en religión entregara su alma al Creador.

El acto se llevó a cabo en el cementerio que los P.P. Jesuitas poseen en su quinta de Piquete.

Aniversario matrimonial.—

—El día 20 del corriente celebran una nueva fecha de la consagración de sus esponsales, D. Daniel de la Torre y su señora Da. Francisca Cullen de de la Torre, hogar que en nuestra sociedad se ve rodeado de numerosas y afectuosas consideraciones.

—En el día de hoy, recordaron un nuevo aniversario de su casamiento, los esposos Da. Clara Ri[illegible] de Leiva y D. Mario Leiva.

Homenaje póstumo.—

—Mañana cúmplese el segundo aniversario del fallecimiento del Dr. Elbio de Olazábal, caballero que en nuestro medio contaba con numerosas simpatías.

Con este motivo, debía colocarse mañana sobre la lápida que cubre sus restos una placa recordatoria, ofrecida por [illegible] del malogrado caballero fueron sus amigos.

Por inconvenientes de última hora, el acto se ha suspendido para una fecha próxima.

Dicho homenaje, cuenta con numerosos simpatizantes.

Enlaces.—

En la localidad de San Lorenzo, será consagrada el 21 del corriente a las 10 horas, la unión matrimonial de la señorita Blanca Rosa Cáceres Cámpora con el señor Tomás Del Sol.

En la ceremonia religiosa a verificarse en la Iglesia parroquial de San Lorenzo, actuarán de padrinos la señora María Del Sol de Bastianutti y D. Fausto Cáceres.

Las actas del casamiento civil, serán atestiguadas por los señores Albino Cámpora, José Del Sol, Eulalio Cámpora y Juan Bastianutti.

El feliz suceso será festejado con una reunión en casa de la familia de la desposada.

—El sábado próximo, quedará consagrada en la intimidad, la unión matrimonial de la señorita Lydia Boutonnet, con el señor Angel Cassanello, ambos vinculados en nuestro medio.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señorita Emilia Maret y don Pedro Bernasconi, y doña [illegible] de Cassanello y don [illegible] Cassanello.

Las actas del civil serán subscriptas por los señores Carlos y Ricardo Bernasconi por la novia y por el novio los señores Juan Chiossone y Juan Cassanello.

En tan placentera oportunidad numerosas felicitaciones han de llegar hasta los nuevos esposos.

Invitación.—

Se invita a las socias de la Comisión Auxiliar de Señoritas de la Asociación Damas del Patronato del Hospital Italiano, a la reunión que con el fin de tratar puntos de interés para la marcha de la entidad, tendrá lugar mañana miércoles en casa de la Pta. Srta. Rafaela Pegassano, Avenida Rivadavia No. 2175.

Enfermos.—

Ha sido trasladada a su domicilio donde se restablece, la señora María Lola Passeggi de Puccio.

—Mejora la señora Carola Crespo de Lassaga.

—Mejorada la señora Emma Petrina de Caminos.

—Guarda cama la señora Cora Leiva de Villaggi.

—Es grave el estado de salud de la señora Hermenegilda Borzotti de Lucero, que se asiste en el Hospital Italiano.

—Persiste la gravedad en el estado de la niñita Darling González Villanueva.

Viajeros.—

Para Gálvez, el señor Aurelio Martínez y su esposa doña Clara Virasoro y sus hijos.

—A Esperanza la señora Berta Bergallo de Bergallo y sus hijos Fernando y Negrú.

—Para Buenos Aires, el señor Julio Rodríguez Alvarez.

—Para Rosario, el señor Rafael F. Giglioni.

—De Esperanza, el señor Rodolfo L. Vionnet.

—Del mismo punto, el Sr. Francisco Belotti.

—De San Jerónimo Norte, el Dr. Carlos Croppi.

—De Tostado, el señor Ernesto Montes.

—Para Rosario, el señor José Casalegno.

—Para Santa Clara la señorita María Antonia Moliné.

—Para Córdoba procedente del Paraguay las [illegible] y Fermina Irigoyen.

—De Paraná el señor [illegible] Irigoyen.

—De Rosario el señor Juan M. Danuzzo.

Al mismo punto la señora Laura Ferrari de Estrada Bello y su hijito.

✝ **Joaquín Rodríguez**

Q. E. P. D.

Falleció el día 17 de Noviembre de 1931, confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal

Su señora esposa, Laura Antunez; sus hijos, Juan, María R. de Cuervo e Isabel Rodríguez (ausente); sus hijos políticos, Flora Rivas de Rodríguez y Manuel Cuervo; su hermana, Isabel Rodríguez (ausente), nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal mañana miércoles 18 de noviembre a las 16 horas.

Unica invitación.

Casa mortuoria: [illegible] del Valle y Pedro Centeno.

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Casa Riestra y Cía. 25 de Mayo 2534. - Teléf: S. T. [illegible] U. T. 3043.

No. 17994 v.17|11

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos—

Rubén Miguel, hijo de Martín Roldán y de Natividad Olay.

Antonio Aquiles, hijo de Angel F. Martínez y de Ortensia A. Loyarte.

Nélida y Rosa Elena, hijas de Valentín Suárez y de Encarnación Arnielias.

Francisco Jesús, hijo de Manuel Zapata y de Isabel Díaz.

Defunciones—

Horacio Carlos Suárez, argentino, 6 meses.

Félix Olmos, argentino, 63 años.

Dionisio Fernández, argentino, 18 años.

SEGUNDA SECCION

Defunciones—

Ada Perchuk, rusa, 11 años.

Ana María Monzón, arg. 14 meses.

Haydée Gutmann, argentina, 1 y medio año.

[illegible] Domingorena, argentina, 2 meses.

Benjamina M. Andrada, argentina, 7 meses.

Susana Hayg, argentina, 4 y medio meses.

—(o)—

HOTELES

Hotel Italiano Entrados: Krimmert Moll, Tte. Crel. Fossatti y Flia., Leonardo Ordoñez, Beningno García, Aizugaray, Castroviejo, [illegible] de Vizcay, e hija, Sra de Diez e hija, Finkel, Agustín Martini, Felipe Peralta.

Salidos: P. Brucelle, J. Prieto, J. J. Corvalan, Krimmert, Tte. Crel. Fossatti y Flia., L. Ordoñez, Aizugaray, Castroviejo, A. Martini, F. Peralta.

Hotel Italiano Entrados: Enrique Mussi, [illegible] Rossi, José Busto, S. Frías, José L. Azcoaga, Frasco, Manuel Costa, Antonio Vaetiz, Juan Danuzzo, Rafael Ferraro.

Salidos: [illegible] Narvaez, F. Gotardi, Emilio Cravotti, Manuel Costa, Frasco, A. Rossi, José Busto, Cane, Juan Alvarez, Enrique Mussi, Salvador Frías, Bello y Flia., Carlos Gabasio e hijo.



En un conventillo de calle 1o. de Mayo hubo gresca

A las 13 horas todo era paz y tranquilidad en el inquilinato de 1o. de Mayo 1243. Sólo daban muestras de vida los ocupantes de una de las habitaciones, Clara Altamirano, argentina, de 26 años y su compañero Florentino Lencinas.

Clara leía el diario y Lencinas escuchaba soñoliento. La lectura era comentada. En esas circunstancias asomó su joven cabeza en el patio del conventillo José Morales, también argentino, de 18 años. Iniciaron una conversación de circunstancias.

—Calor, ¿no, Altamirano?

—Un poco—respondió desganado.

—En estos días uno no sabe qué hacer. Se estaría en el agua todo el día.

Charlaron algo más. De pronto Morales se encaró con Altamirano.

—Tengo ganas de tocar el fonógrafo, si es que no duerme la siesta y no le molesta el barullo.

—De ningún modo.

—Me presta "La Cumparsita" y "El Entrerriano"?...

—Cualquier día—intervino la Altamirano—¡tá bien que le toleren ruido, pero discos y además baile en el conventillo?...

Lo que después ocurrió lo cuentan fielmente los vecinos.

Dicen que la Altamirano expresó algo que desagradó a Morales por lo que éste le aplicó un directo al rostro. El alboroto no tardó en armarse. En defensa de la Altamirano salió Lencinas y hubo golpes. Pero Morales, que sin duda se la veía venir, se armó de una pala de aplanar y la emprendió a golpes contra la pareja.

Alguien dió cuenta al agente de 1o. de Mayo y 3 de Febrero, el cual concurrió acto seguido logrando poner paz en el conventillo.

Se pudo comprobar entonces que la pareja había resultado con contusiones y raspones en diversas partes del cuerpo, causados por los golpes de Morales. Ocurrido el hecho, el menor se dió a la fuga sin haber sido detenido hasta el momento de escribir estas líneas. Intervino la 1a.

En horas de hoy llegó un detenido de Rafaela

Procedente de Rafaela, departamento Castellanos, ha llegado a esta detenido e incomunicado, Martín Vizcarra, autor de heridas graves a Enrique Sánchez. De este hecho, que ocurrió en Ko. 490, jurisdicción de Distrito Garibaldi, dimos cuenta oportunamente. Se ha dado aviso al juez en turno.

El novio le quitó un anillo de oro con un brillante

Esta tarde, siendo las 14.30 horas, Luisa Pessoa, argentina de 16 años de edad, domiciliada en calle Amenábar 3130, se presentó a la comisaría 1a. denunciando un hurto.

Dijo Luisa que ayer poco antes de las 19 horas, mientras conversaba con su novio en calle 1o. de Mayo y 3 de Febrero, éste le tomó la mano sacándole un anillo de uno de los dedos. La cosa empezó en broma. Parece que el novio le dijo:

—Luisa, me quedo con el anillo.

—No hay caso, porque es un recuerdo.

—Para eso lo quiero yo, para recuerdo.

—No puede ser. Además es de oro y tiene un brillante.

Quieras que no, el novio, Benito Romero, domiciliado en Amenábar entre 4 de Enero y 1o. de Mayo, se fué llevándose el anillo, y Luisa dudando de si recuperará su alhaja hizo la denuncia. Dice que le cuesta 200 pesos.

Le robaron el reloj de plata y la cadena de oro

Alejandro Zunardi, domiciliado en San Luis 3281, se presentó en horas de anoche a la seccional tercera, denunciando que mientras trabajaba en una casa de calle M. Comas, le fué hurtado un reloj de plata con cadena de oro, lo que estima en $ 80.

Se hacen diligencias.

Hizo algunas compras y olvidó el paquete

Al atardecer de ayer, la señora Rosa de Lanio, domiciliada en calle Amenábar 3350, efectuó compras en varias tiendas del centro. Con un paquete, se fué al Mercado Central, allí adquirió algo de verdura y carne y luego tomó camino de su domicilio. Al llegar notó que había olvidado sobre el mostrador de uno de los puestos el paquete adquirido en las tiendas. Sin pérdida de tiempo volvió al Mercado, más ya era tarde: el paquete había desaparecido.

Minutos después se presentó a la comisaría segunda haciendo la denuncia de estilo.

Se averigua.

Dejó la cicle frente a la Asist. Pública

Esta mañana, poco antes de las 12 horas, José García, argentino, de 18 años de edad, domiciliado en San José 2161 llegó hasta el consultorio central de la Asistencia Pública, montado en una bicicleta de su propiedad. Para efectuar algunas diligencias, dejó la máquina por calle Juan de Garay. Minutos después salió y comprobó con la sorpresa consiguiente, que su cicle había desaparecido. García que ha formulado la denuncia en la seccional primera, dice que no la vendía por menos de 100 pesos.

La seccional 6a. ha iniciado sumario

La seccional 6a. ha iniciado sumario a raíz de la denuncia interpuesta por la señora María C. de Molina, que vive en calle Caboto entre Mendoza y Salta. La denunciante dice que su vecina Deidanne Rodríguez, le ha hurtado ropas, una jarra y una gallina.

La acusada ha sido detenida.

TRIBUNALES

INSCRIPCIONES

El Superior Tribunal de Justicia por la secretaría Echagüe, hizo lugar a la inscripción del señor Carlos José Eugenio Manzuoli, en la Matrícula de Abogados, y José Fiasco en la Matrícula de Contadores Públicos.

SENTENCIA CONFIRMADA

La sala de tercer turno, secretaría Rosa Rodríguez, dictó fallo en el proceso contra Jerónimo Cáceres o Flores, como autor de homicidio y lesiones, confirmando la sentencia que lo condena en la calificación de los delitos modificándola en cuanto a la pena, la que se fija en ocho años y seis meses de prisión que termina el día 3 de abril de 1938, con costas.

En primera instancia había sido condenado a 10 años de prisión.

El hecho se produjo el 10 de octubre de 1929 en Curupaytí, en un campamento, resultando muerto José Campos y herido Ernesto Cáceres.

—En el proceso contra Carlos Vidigal, por corrupción, se revoca la sentencia apelada, absolviéndolo de culpa y cargo, y se le condena a seis años de prisión en el delito de estupro, pena que termina el 1o. de marzo de 1936.

SOBRE CLAUSURA DE NEGOCIO

En la apelación deducida por Arena Hnos y Maurelli contra el auto dictado en la quiebra de Jaime Domenech, por el juez en lo civil de la primera nominación que no hacía lugar a la suspensión de la clausura del negocio establecido en calle Crespo No. 3000, se revoca el auto apelado, dejando en suspenso la clausura del negocio, con costas en esta instancia.

SUCESORIO

El juez de la primera nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel, ha dictado resolución en el sucesorio de Serafín Rossi, declarando herederos a su padre Bartolomé Rossi.

POSESION TREINTENARIA

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó resolución aprobando en cuanto por derecho hubiere lugar, la sumaria información producida a solicitud de Antonio Panetto, para constatar la posesión treintenaria sobre un terreno ubicado en Recreo, departamento La Capital.

DECLARATORIA

En el juicio sucesorio de Ludovica Gaula, se declaran heredero, único, a su señor padre José Gaula.

OPERACIONES APROBADAS

En el sucesorio de Ana Pérez de Montoro, fueron aprobadas las operaciones de inventario, avalúo y partición que ha realizado el Dr. José E. Pássaggi Culleá.

FILIACION LEGITIMA

El juez de la segunda nominación, doctor Mántaras, secretaría Irigoyen, dictó resolución en la filiación legítima solicitada en favor de Eriberto Ubaldino Lartigau, alzada la prescripción del artículo 311 del C. Civil se hace lugar declarando la legitimación del hijo natural citado por el subsiguiente matrimonio de sus padres sin perjuicio del derecho acordado por el artículo 330 del C. Civil.

SUCESORIO

El juez de la 3a. nominación Dr. Leiva por la secretaría Ferreyra, dictó resolución en el sucesorio de Genaro Mendía declarando herederos a su esposa Delfina Bordasquera de Mendía y a sus hijos, Juana Francisca, María Nieves, Nicasio, Juana Adelaida y Delfina Mendía.

PROCESAMIENTOS

El juez de instrucción Dr. Palamedi, secretaría Christiensen, dictó auto de prisión contra Pedro Bigues, Daniel Benavidez, Valentín Lencinas, por el delito de corrupción; Salvador Vicente Lencinas, hurto; Alberto Lizi y Agustín Lizi, artículo 175, inciso 2 del C. Penal; auto de prisión contra Ramón Correa, Carlos Claudio García, Alcira del Carmen Molliné, corrupción; Antonio Juárez y Esteban Roldán, agresión y lesiones.

CLAUSURADOS

Se clausuraron los sumarios contra Lucio Heraclio Lezcano, lesiones por imprudencia; Gregorio Melgar, resistencia a la autoridad; Clodomiro Florida, Ramona Gómez y Antonio Centurión, por hurto, partícipe y encubridor, respectivamente; Gaetano Dacinci, defraudación; Ramón Galeano, hurto; Atilio Dante Crespi, hurto; Martín F. Bogado, lesiones; Bernabé Lizarraga, hurto; Isabelino Lezcano y Antonio Jara, lesiones.

LIBERTAD

Salieron en libertad sin perjuicio Enrique y Luis di Pangracio y Juan Lampugnani.

AUTO DE PRISION

Por la secretaría Aldao se dictó auto de prisión contra Telmo Saavedra, lesiones; Bernardino Agüero, resistencia a la autoridad y Rosaura Videla Bianchi, por lesiones.

CLAUSURAS

El juez de instrucción doctor Palamedi, secretaría Viana, ha clausurado los sumarios contra Juan Galeano, Francisco Pinardelli y José Rodríguez, hurto de ganado.

ABSOLUCION

Por la secretaría Farías se dictó sentencia en el proceso contra Marcos Ferrez, absolviéndolo de culpa y cargo del delito de estupro por no estar constatada la existencia del delito.

CLAUSURAS

El juez de instrucción Dr. Risso, secretaría Pinasco, clausuró los sumarios contra Manuel Díaz y Nicasio Franco, lesiones por imprudencia.

LIBERTAD

Salió en libertad bajo fianza Elías Abraham, procesado por incendio por imprudencia.

SENTENCIA EN DELITO DE LESIONES

En el proceso contra Carlos Arturo Orellano (a) Chileno, por lesiones, a Erick Maserak por el mismo delito en estado de emoción violenta, condénase a la pena de tres meses de prisión a cada uno, la que se deja en suspenso, de acuerdo a lo establecido en el artículo 26 del C. Penal, ordenando la libertad de los procesados.

CONDENA EN UN PROCESO

El juez del crimen doctor Sabaté por la secretaría Román Leiva, dictó sentencia en el proceso contra Graciano Gay, como autor de abuso deshonesto, condenándolo a la pena de tres años de prisión, que termina el 6 de abril de 1934.

FISCALIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL A CARGO DEL DR. CAYETANO A. DOLDAN

Fernando Fernández, vista, inscripción y fianza para ejercer la profesión de contador.

Enrique Castiglioni, vista, inscripción en la matrícula de contador.

Juan Gregorio Martínez, homicidio y lesiones, en traslado.

Peralta Manuel, vista, revisión de proceso.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ DR. RE CARRERAS

Secretario Ormaechea

Clemente Martín contra D. C., se resuelve mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Compañía Singer contra N. C. y M. de C., se resuelve, ídem, ídem. Regúlanse los honorarios del doctor Capparelli en veinte pesos.

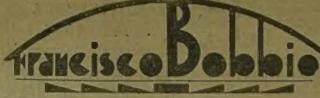
—Delconte y Cía. contra L. G. E., se resuelve, ídem, ídem. Regúlanse los honorarios del doctor Beney en quince pesos.

—Enrique Valentini contra E. M., se resuelve, ídem, ídem. Regúlanse los honorarios del doctor Blanchard en diez pesos.

—Juan Tramezzi contra J. J. C., se resuelve, rechazar por improbada la presente demanda con costas. En cuarenta pesos regúlanse los honorarios del Dr. Quiros.

REMATE JUDICIAL

— POR —



EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1931 A LAS 11 HORAS, en las puertas del Juzgado Civil de la 2a. Nominación, secretaría Raúl Irigoyen.

El doctor J. Ernesto Mántaras, juez civil de la segunda nominación, por la primera secretaría a cargo del infrascripto, en el juicio CAROLINA J. DE ALLEY contra ANA STURZENEGGER DE SIDADES, sobre ejecución hipotecaria, ha dispuesto lo siguiente: "Santa Fe, noviembre diez y seis de mil novecientos treinta y uno. — Agréguese el informe acompañado y cítese a la deudora hipotecaria por el término de treinta días por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario EL LITORAL para que comparezca a ... [illegible]

y al Oeste Boulevard interpuesto con la fracción deslindada; y Segundo: Una fracción de terreno que forma la mitad parte Sud de las fracciones demarcadas con los números ciento ochenta y cinco y ciento ochenta y seis, constando cada mitad de ... [illegible]

... Santa Fe, noviembre 17 de 1931. — Raúl Irigoyen, secretario. [illegible]